



JUEVES 21 DE JULIO DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCXCI - N° 147
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

5ª SECCION

LEGISLACIÓN - NORMATIVA Y
OTRAS DE MUNICIPALIDADES
Y COMUNAS

MUNICIPALIDAD DE **ADELIA MARÍA**

ORDENANZA N° 1493/2022

Adelia Maria, 14 de JULIO de 2022.-

VISTO: La necesidad de la venta de Lote 105, Nomenclatura Catastral n° 24-06-02-01-01-152-105-000-0; Lote 106, Nomenclatura Catastral n° 24-06-02-01-01-152-106-000-0; Lote 108, Nomenclatura Catastral n° 24-06-02-01-01-152-108-000-0; Y Lote 109, Nomenclatura Catastral n° 24-06-02-01-01-152-109-000-0, todos correspondientes a la Manzana n° 152 de nuestra localidad; y

CONSIDERANDO:

Que el monto obtenido de las ventas ingresará a las arcas municipales en la partida 2.3.2.01 "Por ventas de bienes inmuebles" para destinarlo a obras públicas.

POR ELLO;

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ADELIA MARÍA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

Artículo 1°: Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a efectuar la venta de los bienes inmuebles descriptos como:

Lote 105, Nomenclatura Catastral n° 24-06-02-01-01-152-105-000-0.

Lote 106, Nomenclatura Catastral n° 24-06-02-01-01-152-106-000-0.

Lote 108, Nomenclatura Catastral n° 24-06-02-01-01-152-108-000-0.

Lote 109, Nomenclatura Catastral n° 24-06-02-01-01-152-109-000-0.

Todos ellos correspondientes a la Mza. 152 de la localidad, pertenecientes al Dominio Privado Municipal, que no se encuentran afectados al uso público ni registran afectación específica alguna.

Artículo 2°: Facúltase al Departamento Ejecutivo Municipal conforme a lo previsto por el art. 3 de la Ordenanza n° 835/07 y sus modificatorias "Régimen de Contrataciones", a realizar la venta por Licitación, bajo el sistema de "Ofertas por sobre cerrado", correspondiendo la adjudicación al

SUMARIO

MUNICIPALIDAD DE ADELIA MARÍA

Ordenanza N° 1493/2022.....Pag. 1

MUNICIPALIDAD DE COSQUÍN

Notificación.....Pag. 2

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO

Licitación Pública N° 6/2022.....Pag. 2

MUNICIPALIDAD DE REDUCCIÓN

Licitación Pública.....Pag. 2

Departamento Ejecutivo, de acuerdo a las bases fijadas en el pliego de condiciones generales, que deberá confeccionar oportunamente conforme la citada normativa mediante el dictado del Decreto pertinente, debiendo efectuar las publicaciones correspondientes con una anticipación mínima de treinta (30) días a la fecha de la apertura de las propuestas.

Artículo 3°: Para el caso especial previsto por la presente Ordenanza, y de acuerdo al artículo 13 de la Ordenanza N° 835/07, "Régimen de Contrataciones", antes del llamado a Licitación, el bien inmueble será valuado por una Comisión Especial de Tasaciones que estará integrada por un representante del Departamento Ejecutivo Municipal, dos integrantes del H. Concejo Deliberante compuesto por un representante de cada bloque y el presidente del H. Tribunal de Cuentas. La valuación establecida para cada inmueble será la base del concurso, y no podrá adjudicarse venta alguna que no alcance a este monto. La Comisión especial de Tasaciones confeccionará un listado con la descripción y ubicación del inmueble, y la valuación fijada a cada uno de ellos. Dicho listado se adjuntará como Anexo I, al Pliego de Condiciones Generales de Especificaciones, formando parte del mismo.

Artículo 4°: El monto obtenido de las ventas, ingresará a las arcas municipales en la partida 2.3.2.01 "Por ventas de bienes inmuebles".

Artículo 5°: COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, DÉSE AL REGISTRO MUNICIPAL Y ARCHÍVESE.

Fdo: RENE MARIO CASANOVA - Presidente Consejo Deliberante.-

5 días - N° 394730 - s/c - 21/07/2022 - BOE

MUNICIPALIDAD DE **COSQUÍN**

Notificación

Municipalidad de Cosquín informa que la Administración de Cementerio eleva listado de sepulturas que están en condiciones de ser desocupadas, ya que han cumplido el término de años que estipula la Ordenanza Tarifaria vigente.

DIFUNTO	FECHA	PARCELA
AVICON LUIS	SIN DATOS	C 1S9 5M P7
LUNGOBARDI JUAN	14/09/1988	C 1S9 M5 P8
SIN DATOS	SIN DATOS	C 1S9 M5 P8
BETA ALDO	02/09/1988	C1 S9 M5 P33
GONZÁLEZ FRANCISCO	07/10/1930	C 1S9 M5 P36
TARANTINO GILA	16/07/1954	C 1S 9M5P48
SARMIENTO TRANSITO	10/01/2002	C 1S9 M5 P49
MARGARITA Y GRACIELA	SIN DATOS	C1S9 M5 P48
RONGO MARIA	02/12/1947	C 1S9 M5 P52
GIMÉNEZ TOMAS	02/06/1963	C 1S9 M5 P53
ARRIBAS ANDREA	01/11/1937	C1 S9 M5 P55
INSAURRALDE AMELIA	12/04/1976	C1 S9 M5 P58
SIN DATOS	SIN DATOS	C 1S9 M5 P59
ESPOSITO DANIEL	17/12/1960	C 1S9 M5 P60
BOZ AGUSTIN	13/07/1950	C1 S9 M5 P61
FERNANDEZ ELÍSEO	06/09/1949	C1 S9 M5 P62

BUSTO PASCUALINA	10/01/1968	C1S9M5 P63
SEDAÑO JOSÉ	06/04/1967	C1 S9 M5 P67
AIBANI PEDRO	09/05/1956	C1 S9 M5 P74
BENTATA JACOUS	09/05/196	C 1S9 M5 P76
FALLECIDO	SIN DATOS	SIN DATOS
GUZMAN CARMEN	21/08/1970	C1S2M8 P10 N 595
GONZALEZ MAXIMILIANO	23/02/1981	C1S2M8P10 N600
SMAL CARLOS	14/08/1933	C1S2M8 P9 N585
GARDA CESAR	10/12/1949	C1S2 M8 P9 N 562
MAGGNCHI LUIS	11/02/1948	C1S2M8P9 N560
MECECHI ANGELA	23/11/1954	C1S2M8P9 N574
OTERO MANUEL	10/10/1940	C1S2M8 P8 N568
PUECICCARLOS ALBERTO	10/10/1947	C1S2M8P8 N538
LUQUE RAMONA	06/10/1977	C1S2M8P8 N540
ZAVALIA BAUTISTA	27/08/1942	C1S2M8P8 N556
GIMÉNEZ IGNACIO	18/06/1957	C1S2M8P7 N498
CALVI SANTO	09/07/1913	C1S2M8P7 N524
ORTIZ ROSA	28/04/1979	C1S2M8P7 N514
CENTINEO NICOLAS	20/11/1967	C1S5M7P N525
GORCOCHEA ENRIQUE	30/03/1929	C1S2M8P7 N516
GOMEZ DEVORA	16/01/1972	C1S10M16P2 N100
DEL CUETO SILVIA	17/03/1972	C1S10M16P2 N103

1 día - N° 395054 - \$ 2585 - 21/07/2022 - BOE

MUNICIPALIDAD DE **SAN FRANCISCO**

Licitación Pública N° 6/2022

FECHA DE APERTURA: 8 DE AGOSTO DE 2022

Decreto N° 245/22- Expte.: 139348 – Ord. 7453

Llámesse a Licitación Pública para "Concesión de la administración, explotación, mejora, mantenimiento y limpieza de la ESTACION TERMINAL DE OMNIBUS PRESIDENTE PERON de la ciudad de San Francisco por el término de 8 años."

Canon mensual mínimo: \$ 480.000,00

Pliego de Condiciones: \$ 1.000,00

Sellado Municipal: \$ 36.000,00

Informes: Director General de Gestión Interna Dr. Raúl Angonoa (03564) 15662376 – Dirección de Contrataciones (03564) 439111 int. 106.

Retiro de Pliegos: desde el 20 de julio hasta el 05 de agosto de 2022 inclusive.

Presentación de Ofertas: Secretaría de Economía hasta el día 08 de agosto de 2022 a las 09:00 hs.

Publicar días: 19, 20 y 21 de julio de 2022 en Diario La Voz de San Justo y en Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

3 días - N° 395052 - \$ 3260,40 - 21/07/2022 - BOE

MUNICIPALIDAD DE **REDUCCIÓN**

Licitación Pública

Llámesse a Licitación Pública, Ordenanza N°319/22, Decreto N 087/22 para la adjudicación en arrendamiento, por el término de la cosecha 2022/23, para cultivo de maní, a propuesta del oferente, de dos fracciones de campo de propiedad de la Municipalidad de Reducción, a saber: Fracción N°1: Compuesta por el Lote N° 344-1624, que posee

una superficie total de 135 Has. 2.900 m2. Fracción N°2: Compuesta por los siguientes lotes: a) Lote 344-1431, con la superficie de 76 Has. 8.480 m2 b) Lote 344-1332, con la superficie de 46 Has. 5.920 m2 c) Lote 344-1329, con la superficie de 33 Has. 6.935 m2 d) Lote 344-1329, con la superficie de 9 Has. 8.086 m2 e) Lote 344-1628, con la superficie de 81 Has. 2.738 m2 Conforme con lo cual la superficie total de la Fracción N°2 asciende a 248 Has. 2.159 m2. Conforme con lo cual

superficie total de la Fracción N 2 asciende a 248 Has. 2.159 m2, que sumadas a las 135 Has. 2900 m2. De la Fracción N1, hacen un total de 383 Has. 5.059 m2. Valor del Pliego: \$ 10.000,00 Lugar de adquisición del Pliego: Sede la Municipalidad de Reducción, Arzobispo Castellanos N°641, Reducción, en horario de atención al público, de 7:30 a 13:00 hs. Fecha máxima y lugar de presentación de las propuestas: el día

25 de julio de 2022, hasta las 12:00 hs. en sede de la Municipalidad de Reducción, Arz. Castellanos N° 641, Reducción. Fecha y Lugar de apertura de los sobres: 25 de julio de 2022, a las 21:00 hs. en la misma sede de la Municipalidad de Reducción

3 días - N° 395058 - \$ 4443 - 22/07/2022 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA





Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650

Cierre de edición: 13hs
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000eso CORDOBA - ARGENTINA

 <http://boletinoficial.cba.gov.ar>

 boe@cba.gov.ar

 @boecba

